

UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación
El Rector de la Universidad de Lima

Por cuanto:
El Consejo Universitario ha otorgado el
Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas
César María Gamba Valega
a don _____ quien después de haber cumplido como alumno de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho
Grado el día 12 de Octubre de 1993

Por tanto:
Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.
Dado y firmado en Lima el 13 de Octubre de 1993

Antonio Espinosa Lara
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
RECTOR